



Clausuran en la Cámara de Diputados diplomado sobre políticas de seguridad pública y seguridad nacional

Boletín No. 4566

- Fue impartido por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM
- De gran valía, que existan más profesionales y tomadores de decisiones: diputada Román Ávila (Morena)

Este jueves, en la Cámara de Diputados se clausuró el diplomado “Políticas de seguridad pública y de seguridad nacional”, el cual fue organizado por la Comisión de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del 13 de marzo al 12 de junio.

En el evento, la secretaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana, diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena), agradeció a la UNAM por el esfuerzo académico y felicitó a los participantes, quienes durante tres meses del diplomado realizaron actividades de reflexión y análisis.

La legisladora resaltó que la seguridad nacional y la seguridad pública se han transformado ante el fenómeno de la globalización y han surgido nuevos delitos y amenazas que impactan la estabilidad social, como la ciberdelincuencia.

Por ello, agregó, es de gran valía que existan más profesionales y tomadores de decisiones, tanto en el ámbito público, privado, social y militar, que coadyuven a generar condiciones de permanencia, estabilidad e integridad de la nación mexicana, “preservando los derechos fundamentales de las y los ciudadanos y teniendo una visión de un futuro donde el valor superior sea la paz”.

Celebró la realización de este espacio de formación académica, “pues tanto la seguridad pública como la seguridad nacional son conceptos y circunstancias que nos atañen a todas y a todos y en esa labor de consolidación hay un espacio determinante”.

Martín Vera, coordinador académico del diplomado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, destacó que se cumplió a cabalidad con los objetivos, con las 120 horas estipuladas por la facultad, los seis módulos y “los temas fueron abordados de manera exhaustiva”. Celebró que la calificación promedio fue de 9.8 y la asistencia del 95 por ciento.



Señaló que el estudio de los temas de seguridad nacional y seguridad pública, en el marco del trabajo legislativo, se da en momentos muy novedosos; “son tiempos nuevos y nuestra obligación como académicos es entender la dinámica de interacción que hoy se da”. Recordó que desde hace más de 10 años la Cámara de Diputados ha abierto a los académicos este tipo de ejercicios que no sólo son de capacitación, sino de debate e intercambio de ideas.

En su intervención, Carmina González Altamirano, coordinadora del Centro de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, dijo que el diplomado fue exitoso y es la octava generación. “Agradezco su participación y esfuerzo. Felicidades a todas y todos”.

Señaló que el trabajo de formación y profesionalización que se hace a través de diplomados, como este tema aquí en la Cámara, es fundamental para contribuir desde la educación continua a la formación y profesionalización del trabajo que hacen cada uno y una de los que tomaron el diplomado en sus áreas.

Jazmín Pimentel Amaya, representante de la generación del diplomado, mencionó que han asimilado conocimientos fundamentales que les permitirán abordar los desafíos de la seguridad que enfrenta nuestra sociedad. “Es nuestro deber aplicar lo aprendido y marcar la diferencia, tenemos la oportunidad y responsabilidad de servir a nuestra nación con pasión y dedicación”.

Comentó que la delincuencia, el terrorismo, la ciberseguridad y otros problemas exigen soluciones creativas y colaborativas. “Debemos trabajar de la mano con las diversas partes interesadas desde el gobierno y las fuerzas del orden hasta las organizaciones civiles y la comunidad en general; la coordinación y la cooperación son esenciales para lograr resultados duraderos y verdaderos”.

Posteriormente, la diputada y los académicos hicieron entrega de diplomas y reconocimientos a las y los participantes.

El diplomado estuvo dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores, funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

23/06/2023

LEGISLATIVO

